

Machala a 19 de Marzo del 2019

Señores:

**PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS
DE PJ CONSULTORES ASOCIADOS ORCONSUL S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la Compañía PJ CONSULTORES ASOCIADOS ORCONSUL S.A., tengo a bien presentar a ustedes, el siguiente informe una vez concluido el Ejercicio fiscal del año 2.018

La Compañía PJ CONSULTORES ASOCIADOS ORCONSUL S.A. fue constituida mediante escritura pública de fecha 10 de Septiembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil el día 6 de Octubre del 2014, bajo registro # 307 cuyo domicilio es la Ciudad de Machala calles Junín 1315 entre Bolívar y Pichincha.

El objetivo Social de la Compañía PJ CONSULTORES ASOCIADOS ORCONSUL S.A. es ofrecer servicios de asesoramiento contable, teneduría de libros, auditorías internas y externas, la consultoría privada y consultoría fiscal.

Con respecto a la administración de la Compañía PJ CONSULTORES ASOCIADOS ORCONSUL S.A. ha dado cumplimiento a las Normas legales establecidas en las Leyes de la Republica, Reglamentos y Estatutos de la Compañía: y, se han cumplido con las resoluciones emitida por la junta general de accionistas.

Los administradores de la empresa brindaron toda la colaboración necesaria para realizar mi trabajo de revisión de documentación contable y procedimientos administrativos constatando la organización existente en la compañía.

El Estado de Situación y el Estado de Resultados presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía PJ CONSULTORES ASOCIADOS ORCONSUL S.A. al 31 de Diciembre del 2.018.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2018, los Estados Financieros reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

Atentamente



Jessica Gamboa Mite
COMISARIO